

EL POLIMORFISMO RACIAL Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES

JUAN COMAS

1. Consideraciones preliminares

Uno de los temas más apasionantes para la humanidad es el conocimiento de su propia historia biológica, es decir el cómo, dónde y cuándo se originó, etapas de su proceso evolutivo, heterogeneidad y variabilidad de la población contemporánea, sus causas e implicaciones, etcétera. Las últimas décadas, quizá el último cuarto de siglo, ha contribuido grandemente a modificar antiguos conceptos y creencias que parecían haber arraigado de manera definitiva: nuevos descubrimientos de restos fósiles, nuevas técnicas para medir el tiempo en escala geológica y en términos de vida de los primates, ampliación vertiginosa de conocimientos en herencia y evolución gracias a nuevas ramas de la ciencia, tales como genética bio-química, genética molecular, genética citoplásmica o extra-cromosómica, etcétera.

Todo lo cual ha hecho necesario un reajuste de nuestras concepciones más o menos clásicas; y ello es lo que de manera sumaria vamos a tratar de exponer sin rebasar los límites de la divulgación a nivel universitario.

El hombre actual, *Homo sapiens sapiens*, es una especie del género *Homo*, el cual a su vez queda incluido en la familia *Hominidae* que corresponde al orden de los Primates.

El estudio de los restos fósiles de gran antigüedad atribuibles a seres que se consideran en nuestra línea evolutiva ancestral, tropieza con grandes obstáculos debido a múltiples causas de las cuales conviene recordar algunas de las principales:

a) escasez de tales restos, mayor a medida que se exploran capas geológicas más antiguas; además son siempre fragmentarios, lo cual naturalmente limita el alcance de las conclusiones que de los mismos pudieran obtenerse;

b) inseguridad o márgenes de mucha variabilidad en las cronologías absolutas, hecho motivado por deficiencias en la localización estratigráfica de los hallazgos, o debido a imprecisión técnica en los métodos de fechamiento. Igual ocurre en cuanto a la cronología relativa, al ser necesario comparar restos hallados en distintos yacimientos;

c) el hecho de que en múltiples ocasiones los estudios se efectúan en piezas aisladas, cuando el ideal sería poder trabajar sobre complejos anatómicos;

d) abuso de la complicación taxonómica (con géneros y especies distintas) establecida por los diversos descubridores, muchas veces con base en restos no sólo mínimos sino también dispares y sin valor filogenético comparable (una muela, una calota craneana, una mandíbula, etcétera).

Criticando este último punto nos dice Campbell (1963) que en la literatura paleoantropológica se han llegado a describir 63 géneros y 110 especies dentro de la familia *Hominidae*. Ante tal absurdo se presenta como urgente la necesidad de rectificar tan frondosa como injustificada atomización de la sistemática.

No hay todavía criterio unánime en cuanto a la amplitud y contenido de la familia *Hominidae*; pero la creencia más generalizada (Le Gros Clark, 1964; Campbell, 1963) nos lleva a aceptar que abarca dos géneros; *australopithecus* y *homo*. Del primero, los austrolopitécidos, diremos solamente que se han localizado sobre todo en las regiones del sur y centro-este de África y que a dicho grupo corresponden los restos descubiertos en los últimos años por Leakey en la famosa cañada de Olduvai (Tanganika) descritos con el nombre de *Zinjanthropus*. Para la mayoría de especialistas los australopitécidos representan una etapa en la evolución de los homínidos, puesto que se desplazaban en posición bípeda y eran capaces de fabricar y utilizar burdos instrumentos de hueso y de piedra, pero no quedan incluidos en el grupo de seres que filogenéticamente se consideran, por su evolución, como ancestros directos del hombre actual. Su capacidad craneal es menor de 700 cc.

Estos australopitécidos vivieron en una época geológica que se localiza a fines del plioceno (Terciario) y comienzos del Pleistoceno, hace aproximadamente entre 1 500 000 y 1 750 000 años.

2. El género *homo* y especies antecesoras del *homo sapiens*

Es necesario intentar previamente fijar cuáles son las características distintivas del género *Homo*, primer paso para llegar al *Homo sapiens*; y no ha sido fácil lograr acuerdo al respecto. Aun en la actualidad hay matices diferenciales entre la descripción que de dicho género hacen unos y otros autores. Vamos a ofrecer a nuestros lectores una sintética definición, procurando armonizar puntos de vista, y sin entrar en excesivos detalles osteológicos. Héla aquí:

Se trata de homínidos omnívoros, con volumen cerebral mayor de 750 c.c. y valor medio de más de 1 100 c.c., observándose variaciones entre 900 c.c. y cerca de 2 000 c.c.; con arcadas supra-orbitarias de desarrollo variable; sin cresta sagital; cara ortognata o moderadamente prognata; piezas dentarias colocadas en fila compacta y sin diastema; orificio occipital (foramen magnum) situado aproximadamente en la parte media de la base del cráneo; mentón bien marcado en unos casos, débil o inexistente en otros; arco mandibular en forma de U; disminución relativa del tercer molar; esqueleto de las extremidades inferiores adaptado para una posición erecta y para andar, mientras que las superiores están especializadas como órganos prensiles.

Veamos ahora las modalidades que algunos paleoantropólogos y raciólogos señalan en cuanto a los tipos específicos que, tanto en los restos fósiles como en la población viviente, deben incluirse en ese género *Homo*.

Son varias las taxonomías propuestas: según Leakey y Tobias (1964) los restos descubiertos por el primero en el estrato I de Olduvai, conocidos como pre-Zinjanthropus, corresponden al género *homo* y a una nueva especie que denominan *homo habilis* la cual, por sus características, vendría a colmar el vacío evolutivo existente entre los australopitécidos y el *homo erectus*; seguiría finalmente el *homo sapiens*.

Consideramos del mayor interés e importancia los hechos aducidos e interpretados por tales investigadores en apoyo de su tesis, pero si tenemos en cuenta lo reducido de los fragmentos hallados (una mandíbula juvenil y partes de dos parietales), así como la fuerte controversia surgida en torno a tal interpretación evolutiva, parece preferible por el momento no

adelantar conclusiones más o menos hipotéticas, esperando que nuevos hallazgos y estudios posteriores permitan disponer de mayor base material. Para nosotros, la existencia del *homo habilis*, como tal, queda por el momento en interrogante (?).

Le Gros Clark (1964) sigue hoy, como en 1955, reconociendo la existencia de 3 especies en el género *homo*: *h. erectus* (o sean los antes llamados Pitecantropoides), *h. neanderthalensis* y *h. sapiens*.

Por su parte Campbell (1963) sólo considera dos especies: *homo erectus* y *homo sapiens* incluyendo el *homo neanderthalensis* como simple variedad del *homo sapiens*; creencia compartida por gran número de especialistas. Es justo recordar sin embargo que ya en 1947 Weidenreich había propuesto reunir con el nombre de *homo erectus* los restos pitecantropoides de Java y China; denominación que unos años más tarde utilizó también Dobzhansky, aunque no tuvo entonces gran aceptación.

No nos incumbe discutir aquí las diversas interpretaciones, más o menos hipotéticas, que —en el terreno de la filogenia y de la evolución— han motivado los restos fósiles conocidos como neanderthales, con su variado polimorfismo: “clásicos”, “generalizados”, mestizados (?) como los de Monte Carmelo, etcétera. En los trabajos de C. L. Brace (1964), Clark Howell (1960), Coon (1963), Howells (1959), Le Gros Clark (1964), Thoma (1962), etcétera, tiene quien se interese por ello información acerca de la gran diversidad de criterios en cuanto a la taxonomía específica del tipo neanderthal.

3. *El homo sapiens en el tiempo y en el espacio*

Si el *homo sapiens*, como supone Campbell, tuvo su origen en el pleistoceno medio, incluyendo en dicha especie los restos de tipo neandertaloide, se hace necesario establecer subespecies, variedades o razas (denominaciones más o menos sinónimas) en la forma siguiente:

Homo sapiens steinheimensis (cráneo de Steinheim).

Homo sapiens neanderthalensis (cráneos del Neanderthal típico).

Homo sapiens rhodesiensis (cráneo de Broken-Hill, Rhodesia).

Homo sapiens sapiens (cráneos modernos, a partir del paleolítico superior);

correspondientes a diversos hallazgos que muestran sensibles diferencias osteológicas.

Y posiblemente cabrían todavía algunas otras sub-especies fósiles si se tomaran en cuenta los restos de Saldanha, Swanscombe, Fontechévade, Mauer, etcétera.

Quienes, por el contrario, admiten la existencia independiente de la especie *homo neanderthalensis*, consideran que el *homo sapiens* sólo apareció a partir del Paleolítico superior y entonces se integraría con dos únicas sub-especies: *homo sapiens fossilis* y *homo sapiens sapiens*.

En ese marco espacial y temporal vamos a definir sumariamente al *homo sapiens* como:

Especie del género *homo* caracterizada por una capacidad craneal media alrededor de 1 350 c.c. Tiene poco marcados los relieves craneales para la inserción muscular; frente tendiendo a la verticalidad; arcadas supraorbitarias moderadas, sin que en ningún caso formen un *torus* continuo e ininterrumpido; región occipital redondeada; la anchura máxima del cráneo corresponde en general a la región parietal; mandíbulas y dientes relativamente de reducido tamaño, con huellas de regresión en el tercer molar; maxilar con superficie facial cóncava; mentón prominente; la erupción de los caninos permanentes precede en general a la del segundo molar; apófisis espinosas de las vértebras cervicales generalmente rudimentarias (excepto la séptima); esqueleto apendicular bien adaptado a la posición erecta y para andar; huesos de las extremidades relativamente delgados y rectilíneos.

Pero ni siquiera para esa definición de *homo sapiens sapiens*, es decir del hombre contemporáneo, hay unanimidad de criterios. Autores como Ruggles Gates creían que la humanidad viviente constituye una super-especie que comprendería 5 especies distintas. Mas recientemente Leakey (1963) se pronunció en el mismo sentido. Pero son erróneas ambas posiciones a la luz de lo que se entiende por "especie"; según Mayr definible como: "Grupos de población que, de hecho

o potencialmente, pueden cruzarse y reproducirse independiente y aisladamente de otros grupos”.

Cuando dos poblaciones conviven en la misma región geográfica, es decir son *simpátricas*, y no se cruzan entre sí, puede afirmarse que estamos ante casos evidentes de especies distintas. Ahora bien, si dos poblaciones viven en habitats espacialmente separados y aislados, es decir son *alopátricas*, el criterio de cruzamiento resulta inaplicable para determinar si pertenecen o no a la misma especie.

La humanidad actual es por tanto, de acuerdo con la definición transcrita y sin la menor duda, *una especie única*: homo sapiens sapiens.

Queremos expresar nuestras reservas ante el hecho de que las taxonomías del género *homo* incluyen a la vez restos fósiles y seres vivos. Nos parece poco objetiva una sistemática elaborada forzosamente —dada la heterogeneidad de los materiales disponibles— con criterios de diferenciación dispares. Además desconocemos que existan técnicas aplicables al sistema óseo que, con seguridad, permitan determinar cuando las diferencias observadas, en el género *homo*, alcanzan nivel específico o simplemente corresponderían a “variedades” polítípicas y polimórficas.

4. *Politipismo del homo sapiens*

Mayr (1965) define a una especie como polítípica cuando comprende varias sub-especies, pero recuerda a continuación que el concepto de sub-especie no responde a un criterio biológico ni evolutivo, sino que simplemente tiene un sentido más o menos vago y arbitrario, aunque cómodo para el taxonomista. En forma similar se expresa Simpson (1965), añadiendo que el politipismo es un fenómeno que se produce entre poblaciones geográficamente separadas, o alopátricas; y que una sub-especie no siempre es una especie en vías de formación, aunque ello puede ocurrir si vive en un habitat aislado.

Para Rensch (1965) la especie polítípica se define como un grupo de razas geográficas cuyos individuos engendran productos fecundos por cruzamiento entre ellas, pero estando genéticamente aisladas de las demás especies. Y la califica de uni-

dad *natural* frente al carácter artificial de las categorías de género, familia, orden, etcétera.

El politipismo es lo habitual en especies animales; únicamente son monotípicas las que por su excesiva localización y reducido número de individuos constituyen más bien una "colonia"; y según Simpson están en vías de extinción.

Las desigualdades y variabilidad biológicas en las poblaciones humanas actuales son un hecho de observación común, a base del cual desde los más remotos tiempos históricos se han intentado un sin número de clasificaciones y las más discutibles interpretaciones.

5. *Conceptos que no deben confundirse con el de raza*

La dificultad en definir el término "raza" aplicado al hombre se debe a los variados y aun contrapuestos conceptos que, según los autores y el momento, se han querido expresar con el mismo. Tratemos de aclarar algunos de tales equívocos:

Confusión entre raza e idioma. En expresiones usadas corrientemente se habla, por ejemplo, de "raza latina", "raza germana", "raza eslava" o "raza aria"; con ello se incurre en el grave error de reunir biológicamente a grupos humanos que en realidad sólo coinciden en su modo de expresión; en su idioma. Hay tipos raciales distintos que hablan el mismo idioma, y al contrario hombres de la misma "raza" que utilizan idiomas diferentes. Un ejemplo muy claro a este respecto lo tenemos en los Estados Unidos, cuyos ciudadanos tienen múltiples y heterogéneas procedencias "raciales" (blancos, mongoles y negros de los más variados orígenes) y sin embargo su idioma común es el inglés.

La utópica "raza latina" estaría constituida en Europa por aquellas regiones que hablan idiomas derivados del latín: Francia, parte de Bélgica, Suiza francesa, Italia, España, Portugal y Rumania; pero desde el punto de vista racial ese conjunto representa un mosaico que comprende muy distintos tipos somáticos.

Confusión entre raza y nación. El mismo error se comete al hablar de "raza española", "raza alemana", "raza inglesa", etcétera. Refiriéndonos a esta última, por ejemplo, resulta que la Gran Bretaña sufrió, desde su más lejano origen, invasiones de grupos tales como daneses, sajones, normandos, no-

ruegos, etcétera, con las más variadas conformaciones somáticas. Hablar en consecuencia de la "raza inglesa" es un evidente contrasentido.

Los habitantes de Alemania septentrional se parecen más a los escandinavos, es decir son básicamente nórdicos; en cambio en Alemania meridional hay fuerte influencia, y a veces incluso predominio, de elementos somáticos de tipos alpino y mediterráneo. ¿Puede pues hablarse de una "raza alemana"?

Y como último ejemplo recordemos que la llamada "raza española" es el resultado de mestizajes biológicos que van, por lo menos, desde los fenicios a los árabes pasando por las invasiones de cartagineses, romanos, germanos, etcétera.

Confusión entre raza y etnia. En muchas ocasiones utilizamos también la palabra "raza" para designar lo que en realidad sería un grupo étnico, es decir poblaciones cuya identificación únicamente es posible si tomamos en cuenta sobre todo y a la vez sus características lingüísticas y culturales. Por ejemplo al hablar de los *Mayas* o de los *Incas* no se debe caer en la confusión de considerarlos como "razas", o sean grupos somáticamente homogéneos, ya que ello no está de acuerdo con la realidad. Los Mayas, lo mismo que los Incas, responden más bien al concepto de "civilización maya" o "civilización incaica", es decir poblaciones que somáticamente pueden o no ser homogéneas pero que tienen un común denominador cultural y lingüístico. Es lo que muchos antropólogos designan con el nombre de *etnia*.

Confusión entre raza y religión. Muchas veces se oye hablar de "raza judía" o "raza mahometana". Lo único en común que tiene el pueblo judío es su religión; son, sin la menor duda, heterogéneos somáticamente hablando (recuérdese que incluso hay judíos negros y mongoloides), utilizan idiomas distintos según la nación de la que son ciudadanos o en la que residen. Y lo mismo ocurre con los mahometanos.

De ahí que el concepto de raza sea exclusivamente biológico y la necesidad de no incurrir en confusiones acerca de ello.

6. El concepto biológico de raza

Veamos ahora cómo puede definirse la raza dentro de tales límites: Lo clásico ha sido considerarla como un "grupo biológico poseyendo en común cierto número de caracteres here-

ditarios que lo separan de otros grupos, y por los cuales se distingue también su descendencia en tanto aquél continúe aislado”.

Más simple y generalizada era la que definía la raza como “grupo humano cuyos miembros participan en su totalidad de las características típicas y peculiares de la misma, las cuales se transmiten de una a otra generación”.

Tales definiciones tienen base *tipológica*, pues dan por supuesto que todos los miembros de una raza participan de su “esencia” y poseen sus características “típicas”.

Pero los hechos conocidos en la actualidad contradicen absolutamente esta interpretación tipológica. Siguiendo a Dobzhansky y Epling podemos repetir que: “La raza no es un individuo y no es un genotipo único, sino un grupo de individuos, una población, en la que están presentes distintos genotipos... Proponemos definir las razas como poblaciones caracterizadas por sus distintas frecuencias de ciertos genes y estructuras cromosómicas.”

Se califican como poblaciones politípicas aquéllas entre las cuales existen variaciones en la totalidad o en la media de sus frecuencias génicas, dentro del respectivo patrimonio hereditario; pero sin que necesariamente un determinado gene o alelo que esté presente en una población deje de estarlo en la otra.

Mayr (1965) define las razas como “poblaciones variables que difieren de otras análogas, de la misma especie, por sus *valores medios* y por la *frecuencia* de ciertos caracteres y genes”. Cuando se trata de características monogénicas (es decir que se heredan por acción de un solo par alelomorfo) las razas pueden diferir totalmente una de otra; sería el caso por ejemplo, de una raza humana que hubiera logrado un estado absoluto de fijación en lo que se refiere a ciertos genes de un grupo sanguíneo poco frecuente. Pero cuando se trata de caracteres poligénicos (debidos a la acción conjunta de varios pares alelomorfos) la diferencia entre las razas sólo excepcionalmente se debe a discontinuidad total en la variación.

Se trata en consecuencia de que una raza así definida es un grupo polimorfo, *una población variable*, y no —como se pensaba antes— un grupo homogéneo integrado por individuos poseyendo *idénticas* características. Puede resultar, y de hecho se observa en muchos casos, que las diferencias entre

individuos de la misma raza o de una misma población, son mayores que las existentes entre razas o poblaciones diversas.

En tanto que la especie es un sistema *cerrado*, la raza o la subespecie es una entidad zoológica *abierta*, dinámica.

La literatura reciente en torno al concepto de raza aplicado al hombre es abundantísima; nos limitamos a recordar el Simposio celebrado en Cold Spring Harbor en 1950 y los trabajos más recientes de Barnicot (1964), Brace (1964), Garn (1965), Hiernaux (1965), Hulse (1963), Washburn (1964), etcétera, donde se encuentra amplia información y variadas interpretaciones, muchas veces contradictorias. Sin embargo, salvo casos esporádicos —alguno de los cuales hemos mencionado ya— es consenso general entre zoólogos, geneticistas y antropólogos considerar que la humanidad actual constituye una especie (*homo sapiens sapiens*) politípica, y que sus variaciones a nivel sub-específico se denominan generalmente “razas”.

Podría en términos formales considerarse que las sub-especies, variedades o razas de *homo sapiens* prehistórico a que se ha hecho referencia antes, caben en el concepto de politipismo; pero evidentemente el criterio taxonómico que ha servido para establecer aquéllas no responde a la definición que para éste se ha dado en especies animales *vivas*. Por ello únicamente atribuimos ahora el politipismo al hombre contemporáneo (*homo sapiens sapiens*).

7. Polimorfismo racial.

Se conoce como polimorfismo “la existencia simultánea en una misma población de varios fenotipos discontinuos, siempre que la frecuencia de un tipo, aún el más excepcional, sea mayor que la que puede presentar una mutación recurrente”; en otros términos, el polimorfismo de una población no debe confundirse con las variantes individuales debidas al azar de una mutación aislada.

Si las “razas” humanas son —como acabamos de ver— poblaciones variables, entidades dinámicas sujetas a cambios evolutivos, en vez de la concepción clásica, *tipológica* y *estática*, que se tuvo anteriormente, el polimorfismo racial humano es una realidad; y la observación así lo prueba.

Un determinado genotipo en un cierto sector de población

puede hacer que sus poseedores sean por adaptación superiores al resto, si se produce un cambio de ambiente; esto es lo que podría llamarse *polimorfismo adaptativo*, como resultado de la selección natural. Una población polimórfica está mejor capacitada que si fuera uniforme para resistir cambios ecológicos irregulares y abruptos.

Existe polimorfismo, en consecuencia, cuando en el patrimonio hereditario de una población aparecen por mutación uno o varios genes comportando por lo menos dos alelos con efectos totalmente distintos; sin embargo no todas las mutaciones génicas producen efectos capaces de provocar el polimorfismo. La suerte que corra el individuo polimorfo y sus posibles descendientes depende naturalmente de la selección natural.

Para que las variaciones génicas originen el polimorfismo, deben ser: *a)* hereditarias, y *b)* limitadas a un pequeño número de estadios netamente distintos. Así, por ejemplo, las diferencias de estatura no se consideran carácter polimórfico, aunque son hereditarias, porque no corresponden a un reducido número de tipos discontinuos. Los caracteres polimorfos visibles en *homo sapiens* son pocos y más bien dudosos; por ejemplo el color de los ojos y del pelo se deben evidentemente a polimorfismo en ciertas poblaciones, pero sus manifestaciones sólo como excepción tienen carácter discontinuo.

Los tipos polimórficos corresponden sobre todo a caracteres de origen monogénico.

En cambio son más frecuentes los casos de polimorfismo bioquímico. Dobzhansky ya trató este punto con gran claridad en 1950. Esta clase de polimorfismo se observa preferentemente en los distintos sistemas de antígenos de la sangre: *ABO*, *MN*, etcétera. Se ha calificado a veces este polimorfismo como neutral por desconocerse que afecte a la capacidad de sus poseedores (favorable o desfavorablemente) en cualquier ambiente; pero siendo escasa todavía la información acerca del significado adaptativo de muchos caracteres humanos, conviene ser cauteloso a ese respecto. Un rasgo en apariencia neutral, por ejemplo pertenecer al grupo *A*, *B*, *O*, *AB*, *MM* o *MN* (que presentan considerables variaciones de incidencia en distintas poblaciones o razas) pudiera estar correlacionado con una relativa inmunidad o susceptibilidad a algún estado patológico. Quizá en el pasado los homocigotos respec-

tivos tenían ciertas desventajas sobre los heterocigotos, y ello explicaría que en la actualidad se mantuviera tal polimorfismo.

Tenemos el caso, bien conocido, de los corpúsculos sanguíneos falciformes (*sickle-cell*), carácter frecuente en la región mediterránea donde en estado homocigoto provoca la anemia conocida como *thalassemia major*; pero que en estado heterocigoto protege contra la malaria tan frecuente también en la misma región. En ambientes sin malaria la selección natural tiende a eliminar el *sickle-cell*, pero en lugares donde la malaria es endémica los individuos heterocigotos se encuentran favorecidos respecto a los homocigotos de ambos tipos; con lo cual se establece el equilibrio génico, y consecuentemente el *polimorfismo*.

Otra bien conocida forma de polimorfismo racial son las variaciones que llamamos tipos constitucionales, biotipos o somatotipos, diferenciados desde antiguo. En un principio las técnicas de investigación utilizadas por italianos (Viola, Pende), franceses (Rostan, Sigaud, MacAuliffe) y alemanes (Kretschmer) con sus "tipos" numérica y biológicamente especificados en forma discontinua, motivaron confusión por no haberse llegado a una explicación poligénica del fenómeno, única manera de comprender la existencia de los numerosos casos intermedios y displásicos. Quizá el enfoque dado por Sheldon a estos estudios, con sus 3 componentes y sus variadísimas combinaciones, se acerque más a la realidad genética y de selección adaptativa de tal polimorfismo constitucional.

8. Origen de los grupos humanos actuales

Consecuencia lógica de lo dicho acerca de los distintos criterios sustentados en cuanto a la amplitud espacial y temporal de la especie *homo sapiens*, son las variadas interpretaciones del cómo y cuándo se iniciaron las diferencias biológicas peculiares de la humanidad viviente y que hacen de ella una especie política.

La creencia más generalizada sostenida en 1951 por eminentes especialistas, y reiterada en 1964 por otros igualmente prestigiosos, es de que además de pertenecer a una sola especie "todos los hombres actuales tienen un mismo origen" o "proceden de un mismo tronco"; sigue como punto contro-

vertible el cuándo y cómo se diversificaron los grupos humanos.

El poligenismo y polifiletismo han sido tesis sustentadas desde el siglo XVII; pero en la actualidad algunos científicos mantienen todavía tal creencia. Mencionamos ya a Ruggles Gates y Leakey como contrarios al criterio de nuestra unidad específica; al mismo grupo puede adscribirse Weidenreich (1947); pero sobre todo el libro de Coon *The origin of races* (1962), con amplísima documentación, trata de probar el origen polifilético de las razas humanas; tesis que reitera en su más reciente obra *The living races of man* (1965). Considera que hace más de medio millón de años el hombre formaba una primitiva y única especie, *homo erectus*, de la cual no una vez, sino en 5 ocasiones distintas y en 5 áreas geográficas también distintas se diferenciaron las razas o sub-especies de *homo sapiens* que reconoce en la actualidad:

- h. s. caucasoides*, derivado de *h. erectus heidelbergensis* (Mauer).
- h. s. australoides*, derivado de *h. erectus erectus* (pithecanthropus).
- h. s. mongoloide*, derivado de *h. erectus pekinensis* (sinanthropus).
- h. s. congoide* (negros), derivado de *h. erectus rhodesiensis* (Broken-Hill).
- h. s. capoide* (bosquimanos), derivado de *h. erectus mauritanicus* (Atlantropus).

Además, según Coon, esta evolución pentafilética se efectuó en momentos temporalmente muy distantes; mientras la sub-especie Caucasoide fue la primera en evolucionar a *homo sapiens* durante el penúltimo interglaciar (Mindel-Riss), la sub-especie Congoide solamente habría alcanzado el nivel de *sapiens* unos 200 000 años más tarde, o sea hace apenas unos 40 ó 50 000.

La teoría de Coon, en su doble aspecto de polifiletismo y variable antigüedad, ha tenido amplias repercusiones y motivado numerosas y contradictorias críticas, sobre todo por el hecho de que se ha tratado de utilizar la obra de Coon en favor de la tesis racista, arguyendo que la aparición más tardía de ciertos grupos de *sapiens* (negroides y bosquimanos) im-

plica un retraso en su proceso evolutivo y consecuentemente una "inferioridad" biológica y cultural respecto a la sub-especie Caucasoide o blanca. Autores como Birdsell, Dobzhansky, Hulse, Montagu, Oschinsky, Roberts, Schreider, Vallois, etcétera, se han manifestado contrarios no sólo al polifiletismo de Coon, sino también a las gratuitas deducciones discriminatorias que de la opinión de dicho investigador se han tratado de establecer. No cabe aquí entrar en detalles de mayor especialización; sólo dejar clara constancia del problema.

Mayr (1965) apoyándose en el hecho de que ciertos grupos de reptiles muestran paralelismo evolutivo en su paso a mamíferos, trata de generalizar el fenómeno al hombre, y nos dice: "Es importante tener presentes estos ejemplos cuando se estudia la tendencia evolutiva de las razas geográficas de *homo erectus* y de *homo sapiens*; es posible que razas diferentes de *homo erectus* hayan evolucionado en forma paralela, aunque sus cambios génicos hayan sido mínimos." Parece pues que Mayr admite también la posibilidad de un polifiletismo pleistocénico del género *homo* y de su evolución politípica en ambas especies (*h. erectus* y *h. sapiens*); pero aun así, ello no supone en modo alguno apoyo a la supuesta jerarquización evolutiva de los distintos grupos humanos contemporáneos.

En realidad las diversas explicaciones acerca del origen mono o polifilético del *homo sapiens*, con sus formas politípicas actuales, se deben en buena parte al modo de interpretar y aplicar conceptos biológicos tales como homología y homoplasia, paralelismo y convergencia, etcétera. Oschinsky y sus colaboradores (1964) después de revisar los antecedentes del caso dan, a nuestro juicio, un adecuado enfoque al problema, estableciendo el siguiente esquema:

- A. Homología = cuando hay semejanzas debidas a un ancestro común
 Isomorfismo = cuando tales semejanzas son debidas a un ancestro común *inmediato*.
 Paralelismo = cuando tales semejanzas se deben a un ancestro común *menos inmediato*. Y este paralelismo puede ser arqueomorfismo, neomorfismo, paramorfismo, etcétera, términos que no creemos necesario definir.
- B. Homoplasia = cuando las semejanzas *no* se deben a un ancestro común. Y comprende una sola categoría importante, la *Convergencia*, dividida en 5 subcategorías que tampoco interesa aquí especificar.

El análisis de estos distintos fenómenos (ejemplificado con especies y subespecies paleontológicas y neontológicas) favo-

rece la creencia en el monofiletismo del *homo sapiens* como especie politípica; pero sin que se pueda llegar desde luego a conclusiones definitivas.

El estado actual de los conocimientos paleoantropológicos, y las controvertidas opiniones expuestas, no parece que permitan aceptar con objetividad el polifiletismo pleistocénico del *homo sapiens* ni la formación independiente de las grandes razas humanas. Nos inclinamos más bien —siquiera provisionalmente— a pensar que las formas politípicas peculiares de la humanidad actual tuvieron su origen a fines del último periodo glaciario, que coincide aproximadamente con el inicio del paleolítico superior, o sea hace unos 35 a 40 000 años.

9. *Cómo evolucionaron las razas actuales*

El cómo evolucionaron las razas o formas politípicas del *homo sapiens* se debe en primer término a las mismas causas que en las restantes especies zoológicas, es decir a mutación, selección natural, deriva genética, flujo génico, aislamiento e hibridación. Pero además en esta evolución influye otro factor de primordial importancia: *la acción de la cultura*. Los complejos sistemas socio-culturales característicos del *homo sapiens* desempeñan un papel esencial en ese campo, como lo ha mostrado la genética al descubrir la interrelación existente entre cultura y biología.

Como sabemos, la deriva genética está en razón inversa del tamaño de una población, y éste depende de la cultura, de las prácticas matrimoniales, de los tabús, etcétera.

Las migraciones a su vez dependen de las vías de comunicación, transportes, comercio, guerras, economía, etcétera; y son las migraciones las que, favoreciendo la hibridación, traen consigo nuevas aportaciones génicas, disminuyendo así las diferencias raciales, aminorando el politipismo del *homo sapiens*.

El aumento de población mundial, pasando de unos pocos millones antes del Neolítico a los tres mil millones actuales, se debe mucho más a la tecnología (agricultura, sedentarismo, etcétera) que a evolución biológica; y también a los fenómenos bien conocidos de la selección sexual y selección social que han actuado con mayor o menor importancia en la historia de la Humanidad y que son resultado de patrones cultu-

rales concretos y específicos. La densidad y distribución demográficas en el Mundo son, principalmente, consecuencia de la cultura.

Mutaciones génicas que en un ambiente natural pudieran ser letales, se neutralizan y perduran selectivamente cuando el hombre es capaz, gracias a su tecnología, de modificar las condiciones ecológicas. Hablamos anteriormente de los glóbulos rojos falciformes (sickle-cell) como tipo de polimorfismo equilibrado en ciertas regiones donde su existencia en forma heterocigótica es favorable para luchar contra la malaria... , pero la existencia endémica de esta enfermedad es un factor cultural; consecuentemente la mutación "falciforme" se mantiene o desaparece en ciertos grupos de población de acuerdo con esa *interrelación genes-cultura* a que nos hemos referido antes.

Los elementos biológicos son, o no son, adaptativos de acuerdo con una determinada situación ambiental; cambiando ésta se modifica el carácter de aquéllos. Y sabemos muy bien hasta qué punto el hombre sabe y puede modificar las circunstancias y peculiaridades del ambiente, en el más amplio sentido de dicha palabra. El hombre ha respondido a las exigencias ambientales —en el tiempo y en el espacio— principalmente a base de descubrimientos e invenciones, mientras que las otras especies animales responden únicamente mediante cambios en su herencia biológica. La evolución cultural es mucho más rápida y eficiente que la evolución biológica, porque los logros culturales se pueden transmitir en la especie humana independientemente de su descendencia, de la cual depende de manera ineludible la transmisión de la herencia biológica. Para Dobzhansky (1951) "la cultura humana no es posible sin el conjunto genético humano; y el genotipo humano no es concebible fuera del medio cultural". Y con razón dice Washburn (1964) que "*no es posible estudiar la ración humana, es decir el proceso de formación de razas, sin conocer previamente la cultura de las distintas poblaciones*", y que "*la arqueología es tan importante como la genética en el estudio del origen de las razas*".

Hay que recordar además la cuestión de la adaptabilidad biológica humana a las condiciones climáticas y ecológicas, y su relación con el politipismo racial; es un tema en plena discusión y controversia: ¿es que el color de la piel en el hom-

bre tiene realmente valor adaptativo en relación con el clima?, ¿es que la talla y la proporción de las extremidades presentan en el homo sapiens variaciones directamente relacionadas con un proceso de adaptación climático siguiendo las reglas de Bergmann y Allen?, ¿es que la llamada "raza mongoloide" está adaptada para vivir en climas fríos? Éstas y otras muchas interrogantes similares carecen todavía de respuesta adecuada ya que hay argumentos contradictorios que imposibilitan anticipar cualquier respuesta simplista y definitiva. En todo caso y para nuestro objetivo lo evidente es la participación cada vez mayor que se reconoce a los distintos complejos culturales a través de la historia en sus últimos 30 000 años (pero especialmente en la última centuria) para comprender los alcances de la evolución biológica que ha sufrido el homo sapiens y sus perspectivas para el futuro.

Aunque brevemente vamos a mencionar una de las cuestiones más controvertidas en relación con la variabilidad de la especie humana: valorizar la importancia que en dicho fenómeno tienen los factores hereditario y ambiental. Históricamente, cuando el lamarckismo estaba en su apogeo y cuando, por otra parte, se desconocía el mecanismo genético, se concedió a la acción ambiental papel decisivo en la conformación somática de los seres vivos; hasta llegar a extremos como el llamado *determinismo geográfico*. La realidad muestra que tal suposición carece de base objetiva; si el determinismo geográfico aplicado a la especie humana fuera la causa de los distintos tipos raciales resultaría que todos los grupos de población que vivieran en el mismo habitat, bajo las mismas circunstancias ecológicas, deberían ser uniformemente homogéneos. *Y no es así.*

Por otro lado cuando en las primeras décadas de este siglo se lograron los grandes avances iniciales en la genética, se pensó en el poder total y definitivo de la herencia, y se llegó a hablar de *fatalismo hereditario*.

En la actualidad sabemos que la conformación biológica (somática y fisiológica) del hombre es resultado de la acción *conjunta* de los dos factores: patrimonio hereditario y ambiente, dando a este último concepto el sentido más amplio posible. Los llamados genes, o elementos bio-químicos de la herencia, constituyen un complejo que durante el desarrollo reacciona de acuerdo con el ambiente para producir resultados

diversos al modificarse uno u otro —o ambos— factores. Es bien conocida la acción hormonal y vitamínica sobre los elementos de la herencia, intensificando o anulando su acción. Es decir que diversas condiciones ambientales producen características distintas, aun siendo idéntico el potencial hereditario; y vice-versa.

No se heredan caracteres, sino predisposiciones que el ambiente favorece o dificulta. La acción del medio externo puede impedir que se manifieste un carácter hereditario; pero no está en capacidad para hacer que aparezca lo que *no existe* en los genes. El ambiente no actúa directamente modificando las características del ser de que se trate (en nuestro caso el hombre), pero en cambio su acción resulta efectiva cuando se ejerce a través de los genes alterando su composición bioquímica. Es de todos conocido que la acción radioactiva —caso de Hiroshima— por desintegración atómica produjo profundos cambios patológicos en la población japonesa, porque esa acción ambiental modificó básicamente la constitución química de las células reproductoras, es decir produjo mutaciones; y es la selección natural adaptativa la que actuando sobre aquéllas puede motivar que se establezca una variación de manera perdurable.

10. *Taxonomía racial*

Quienes desde el siglo xvii se han preocupado de la cuestión racial, establecieron clasificaciones más o menos complejas, pero siempre con el erróneo criterio *tipológico*, a que anteriormente nos hemos referido. Sólo a título de curiosidad histórica y por lo que se refiere al presente siglo recordamos las taxonomías propuestas por Dixon (1923), Haddon (1925), Deniker (1929), Hooton (1931 y 1947), Eickstedt (1933), Lester-Millot (1936), Vallois (1948), Biasutti (1953), etcétera., que describen un mínimo de 19 (Hooton) y un máximo de 68 (Biasutti) tipos raciales que denominan "razas primarias", "razas secundarias", "razas compuestas", etcétera. La heterogeneidad y "teoricidad" de tales clasificaciones se debe a la forma como cada autor seleccionó las características somatoscópicas y somatométricas como base de la diferenciación.

El concepto actual de "raza" como poblaciones variables, dinámicas, como "an evolutionary episode" según la frase de

Hulse (1962), ha dado como resultado nuevos intentos de sistemática muy alejados del carácter estático y tipológico de las anteriores.

Descartando un sector minoritario que afirma la inexistencia de las razas humanas, por ejemplo Livingstone (1962), pero que no ha encontrado eco hasta el momento, quienes en las últimas décadas se ocupan del problema, aún aquellos que rechazan la denominación de "raza" sustituyéndola por la de "grupos étnicos" (Montagu, 1962), todos —repetimos— reconocen como base de sus respectivas clasificaciones la realidad de las llamadas "grandes razas", "major stocks", "Haupt-rassen", etcétera: Caucasoide, Negroide, Mongoloide. La disparidad de criterios surge al tratar de subdividir estos grandes sectores de población en otros de menor amplitud y con ciertas características diferenciales.

En un interesante ensayo publicado en 1950 establecieron Coon, Garn y Birdsell un total de 30 "razas", basándose para ello en un triple criterio: a) nivel evolutivo, expresado por las diferencias en tamaño de dientes y mandíbula, grosor de las paredes craneales, volumen de las arcadas supraorbitarias y presencia o ausencia de otras características arcaicas; b) conformación corporal, debida a adaptaciones ambientales, como desierto o montaña, calor o frío, etcétera; c) caracteres superficiales de especialización, como serían la piel oscura, cara aplastada, etcétera. Pero los propios autores reconocían lo arbitrario de su clasificación y que con el mismo criterio pudieron haber hablado de 10 o de 50 "razas", en vez de 30.

Tomando como base el nuevo concepto de raza como *población variable* geográficamente localizada, si bien con diferencias alopátricas y simpátricas en ciertos casos, Garn estableció en 1961 y ratificó en 1965 una taxonomía a partir de 3 grandes categorías:

a) Lo que denomina *razas geográficas* que define como un grupo de poblaciones cuyas similitudes se deben a un largo confinamiento dentro de ciertos límites geográficos; en general se trata de grandes barreras, tales como los océanos, que detienen u obstaculizan la expansión y migración de las razas locales. Ciertos autores las llaman también razas continentales.

b) En contraste con las razas geográficas define Garn las *razas locales* como poblaciones que bien sea por distancia, por

barreras geográficas o por prohibiciones culturales, se encuentran aisladas y son por tanto total o en gran proporción endógamas; siendo mínimo el flujo génico que reciben de otras razas locales contiguas. Garn menciona como ejemplos de raza local los bosquimanos de África del Sur, los judíos del Yemen, los gitanos, etcétera.

c) La tercera categoría Garn la denomina *micro-razas*, y corresponde a lo que Dobzhansky definió anteriormente como raza microgeográfica; indicaría las diferencias en el seno de una raza local. A modo de ejemplo habla Garn de que la población de Oslo es genéticamente distinta de la de Helsinki, "aunque ninguna de las dos es un verdadero *isolat* o población de muy reducido tamaño, capaz de propagarse".

Su taxonomía comprende pues:

Razas geográficas: Amerindia, Polinesia, Micronesia, Papua-Melanesia, Australiana, Asiática, India, Europea y Africana. Total 9.

Como lista seleccionada de *razas locales* menciona 28, divididas en los siguientes subgrupos:

Razas locales ampliamente representadas: Europeos del noroeste, Europeos del noreste, Alpinos, Mediterráneos, Irano-mediterráneos, Africanos orientales, Sudaneses, Negros de la selva, Bantú, Turcic (Asia central), Tibetano, Chino septentrional, Mongoloide clásico, Sureste asiático, Hindú, Drávida. Total 16.

Razas locales de amerindios: América del norte, América central, América del Sur, Fueguinos. Total 4.

Razas locales aisladas y reducidas: Lapones, Negritos del Pacífico, Pigmeos africanos, Eskimales. Total 4.

Razas locales marginales y largo tiempo aisladas: Ainú, Murrayanos, Carpentarios, Bosquimanos-hotentotes. Total 4.

Finalmente describe Garn otros 4 grupos que califica como "poblaciones híbridas de origen reciente": Negro americano, grupos de color en África del Sur, Ladino y Neo-hawaiano.

Esta sistemática, que damos como ejemplo de la nueva orientación raciológica, ha sido objetada por unos y comentada más o menos favorablemente por otros; no se trata aquí de zanjar la cuestión en pro o en contra. Por nuestra parte si bien el principio orientador de tal clasificación nos parece aceptable,

discrepamos en cuanto al modo como algunas de estas "razas" han sido definidas; en unos casos porque, a pesar de tratarse de un concepto biológico, no se hace mención de ninguna característica somática ni fisiológica, por ejemplo cuando se refiere a las razas "locales" Bantú y Fueguina (Garn, 1965, pp. 144 y 146); en otras ocasiones por su imprecisión y vaguedad; y es que, aun aceptando la definición del propio Garn, puede considerarse como raza "local" el conjunto de amerindios que pueblan América del Norte?, ¿o los que, en bloque, habitan América del Sur o América central?; no lo creemos así. Es lógico que si las "razas" representan momentos de la evolución de la especie (en virtud del politipismo y polimorfismo de ésta) unas muestran diferencias más claras que otras, permitiendo su mejor y más objetiva delimitación; pero ello no obsta para que en los ejemplos citados la taxonomía de Garn deje mucho que desear. Parece razonable reconocer que la actitud "poblacionista" frente a la "tipologista", para definir el concepto de "raza", se apega más a la realidad biológica; pero ello no está en contradicción con el hecho de que las razas son entidades tangibles y que su sistematización es necesaria aunque deba modificarse el criterio taxonómico si los nuevos avances en biología, genética y antropología física así lo exigen. Pese a la tendencia de algunos antropólogos a eludir o negar el problema racial, el hecho es que las obras más recientes continúan clasificando y definiendo las "razas humanas". Y es que, pese a toda elucubración teórica, las diferencias entre las poblaciones son un hecho de observación y todos saben distinguir a primera vista no sólo un blanco de un negro y un pigmeo de un chino, sino también en escala más pormenorizada, un nórdico europeo de un siciliano, un maya de un tarahumara y un ainú de un australiano.

Cierto que las clasificaciones propuestas hasta la fecha a base de un determinado mosaico de caracteres somáticos o fisiológicos no cumplen su cometido, pero cierto también que la solución no está en olvidar el problema. Si las razas son categorías biológicas, de lo que se trata es de encontrar la técnica y metodología adecuadas para clasificarlas en forma que permita interpretar debidamente el significado filogenético, politípico y polimórfico de la especie *homo sapiens sapiens*.

IMPLICACIONES SOCIALES DEL PROBLEMA RACIAL

1. *Antecedentes*

El "derecho del más fuerte" ha sido, a través del tiempo, una razón ampliamente justificativa de las conquistas territoriales, de la explotación económica y de la esclavitud de ciertos grupos humanos por otros privilegiados.

Pero llegó un momento en que fue necesario buscar otras razones que, con visos de moralidad y aun de justicia, permitieran seguir con la dominación socio-económica de grandes regiones del mundo, habitadas por pueblos que se empezó a considerar somática y psíquicamente "inferiores" y, en consecuencia, sujetos por ley natural y lógica a la tutela de los que se autonombraron "pueblos y razas superiores". Y para ello se intentó por todos los medios reunir pruebas antropológicas, biológicas y psicológicas en apoyo de dicha tesis.

Aunque tal doctrina surgió con Gobineau en la segunda mitad del siglo XIX, en realidad tan peligrosa como errónea creencia tuvo su auge entre la post-guerra mundial I y la terminación de la Guerra Mundial II (1920-1945). Los estereotipos, prejuicios y discriminación raciales contaron en este periodo con amplio apoyo y difusión, en unos casos gracias a obras de conjunto y en otros a trabajos monográficos cuyas conclusiones fueron interpretadas y utilizadas en el sentido de una evidente discriminación racial; el Arianismo, el prejuicio de color sobre todo contra los negros, el prejuicio contra el mestizaje racial, el anti-semitismo, fueron objeto de una copiosísima literatura y de una amplia difusión entre las masas.

Frente a esta activa actitud de orientación racista en el campo supuestamente "científico", hubo antropólogos, biólogos, psicólogos y genetistas clara y decididamente anti-racistas que hicieron públicos sus argumentos objetivos para neutralizar los perniciosos efectos de la discriminación racial apoyada en una pseudociencia antropológica. Recordemos por ejemplo a F. Boas, R. Benedict, W. M. Cobb, Gunnar Dahlberg, Th. Dobzhansky, L. C. Dunn, M. J. Herskovits, E. A. Hooton, J. Huxley, O. Klineberg, J. H. F. Kohlbrugge, W. M. Krogman, L. Leakey, A. Lipschutz, H. Lundborg, M. F. Ashley Montagu, G. M. Morant, H. Neuville, Fernando Ortiz, E. Patte,

Arthur Ramos, H. L. Shapiro, T. D. Stewart, H. V. Vallois. Sus trabajos prueban claramente la sin razón del que llamamos "racismo pseudo-científico".

Parecía en aquellos momentos (1945) que con la derrota del nazismo y del fascismo, habían terminado los movimientos socio-políticos instigadores y fomentadores de la discriminación racial.

Así surgió el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos del Hombre, aprobada y solemnemente proclamada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, donde se lee: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados por esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición."

A su vez los organismos especializados de la ONU iniciaron una labor concreta de aplicación, con el fin de que tal Declaración tuviera una efectiva realidad. Por eso el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, votó una resolución solicitando de la Unesco "tomar en consideración la oportunidad de proponer y recomendar la adopción general de un programa de difusión de hechos científicos destinados a hacer desaparecer lo que se ha convenido en llamar prejuicios raciales".

En cumplimiento de lo cual el programa de trabajo de la Unesco para 1950 encargaba al Director General, 1) buscar y reunir los datos científicos concernientes a las cuestiones raciales; 2) difundir ampliamente dichas informaciones científicas; 3) preparar una campaña educativa basada en tales datos.

En un primer paso se logró que un grupo de 14 entre los más prestigiados antropólogos y genetistas del mundo adoptara (1951) una *Declaración de Raza* donde claramente se exponen las conclusiones a que permite llegar la ciencia moderna en cuanto a lo que es raza y a la interpretación de las diferencias raciales.

El discutir, modificar o negar los conceptos científicos expresados en dicha Declaración sólo podría hacerse basándose en nuevos hechos y observaciones en los campos de la genética, de la antropología o de la psicología que fueran desconocidos en 1951.

Una segunda promoción de la Unesco en su lucha contra los prejuicios raciales y la discriminación, tuvo como base la preparación y divulgación de breves folletos reunidos en 3 series: "La cuestión racial ante la ciencia moderna", "La cuestión racial y el pensamiento moderno" y "Raza y Sociedad", que han sido traducidos a muchos idiomas y con amplia difusión. En fin, por lo que se refiere a la campaña educativa la Unesco ha patrocinado ya dos breves ensayos, uno destinado al personal docente de los países de habla inglesa, cuyo autor es Cyril Bibby, y otro para los de lengua española, a cargo de J. Comas; además, el "International Social Science Bulletin" ha estado reuniendo y publicando distintos estudios para conocer las investigaciones recientes sobre relaciones raciales en todo el mundo.

La situación tal como ha sido resumida, hacía suponer que mientras no surgieran nuevos hechos relacionados con la genética, la antropología o la psicología de los grupos humanos, estaba superado, más bien eliminado, el problema del racismo "pseudo-científico". Se trataría, pues, únicamente de llevar a la práctica en ámbito mundial todo un programa de educación y divulgación con el fin de disminuir, y aun desterrar totalmente, los prejuicios de orden emocional que se traducen en tensiones políticas tan graves como el *apartheid* en África del Sur, la situación de los negros en ciertas regiones meridionales de Estados Unidos y —aunque con mucha menor virulencia— en otras partes del globo.

Lamentablemente la historia de los últimos 15 años no nos permite ser optimistas en cuanto a la eficacia de las medidas anti-racistas que se han tomado y a las que brevemente hemos aludido; hay que confesar que la Humanidad sufre un claro y peligroso recrudecimiento en sus tendencias discriminatorias por razones de "raza y color".

2. El racismo

En su evolución la doctrina racista ha pasado por varias etapas, de menor a mayor complicación técnica, por lo que se refiere a la búsqueda de justificación para la pretendida "inferioridad" de los grupos humanos de color (principalmente los negros) frente a los blancos.

Haremos mención de todas ellas, si bien las primeras únicamente tienen valor de antecedentes históricos y es la última

la que en la actualidad resulta todavía, y desgraciadamente, motivo de controversia y discusión.

i) *Supuesta inferioridad biológica.* En un primer momento creyeron suficiente establecer diferencias de tipo somático para aceptar que ello significaba de manera implícita "inferioridad" psíquica. Ahora bien: ¿Puede, biológicamente hablando, calificarse a un grupo humano como superior o inferior a otro tomando como base para tal jerarquización sus características físicas? Hace más de 30 años que Vallois (1928) dio respuesta categórica en sentido negativo a esta interrogante.

Los estudios comparativos hechos con animales fósiles y vivientes muestran, desde el punto de vista evolutivo, que de acuerdo con una compleja acción coordinada de los factores mutacionista, deriva genética y selección adaptativa como respuesta a modificaciones ambientales, los distintos órganos y funciones evolucionan *independientemente*. Basta recordar por ejemplo que los negros tienen menos vello en el cuerpo y en la cara que los blancos; al mismo tiempo los negros poseen labios más desarrollados, más gruesos que los blancos. Ahora bien ambos caracteres: carencia de vello corporal y labios gruesos indican una mayor evolución dentro de los primates, ya que el cuerpo peludo y la carencia de labios son características de los primates más primitivos. Por ambos rasgos podría pues decirse que los negros son seres *más evolucionados* que los blancos. Y los racistas confunden indebidamente los conceptos de "más evolucionado" con el de "superior".

Pero por otra parte los negros presentan un prognatismo más acentuado que los blancos; en ese caso los últimos resultan más evolucionados que los primeros. No olvidemos en fin que la "superioridad" o "inferioridad" biológica de un determinado grupo animal o humano está directamente relacionado con el ambiente en el cual vive, y que la característica que resulta "superior" en un habitat específico puede —y de hecho así ocurre— ser "inferior" en otro.

Es por tanto erróneo hablar de superioridad o inferioridad somática de un grupo humano actual respecto a otro.

La evidente falsedad de este tipo de argumentación, obligó a los racistas a recurrir en segundo término, al campo fisiológico, tomando como elemento más representativo el funcionamiento del sistema nervioso central, es decir, el cerebro. En

consecuencia la superioridad de una raza se vinculó a su capacidad craneal, afirmando (?) que un mayor volumen cerebral implicaba una mayor inteligencia.

Ya los trabajos de Gladstone, Lee, Lewenz y Pearson a comienzos de siglo, demostraban fehacientemente que no existe ninguna relación entre inteligencia y capacidad craneal. A pesar de lo cual el problema siguió debatiéndose. Las investigaciones de Reid-Mulligan, Murdock-Sullivan, y otros, confirmaron lo anterior; la correlación entre la media de capacidad craneal y la media de los resultados del examen profesional obtenidos, por ejemplo, entre 440 estudiantes varones escoceses fue apenas de $+ 0.08 \pm 0.03$.

Es clásico recordar que hombres de indiscutible inteligencia han sido indistintamente poseedores de cerebros muy voluminosos (Cuvier con 1852 gr., Tourgueneff con 2012 gr.) o muy pequeños (Anatole France 1017 gr., Gall 1192 gr., Gambetta 1246 gr.).

La realidad es que carece de fundamento cualquier generalización en el sentido de que los blancos, como raza o grupo étnico, tienen mayor capacidad craneal (y por lo tanto son más inteligentes) que el resto de seres humanos.

Un tercer argumento que los racistas pretendieron y pretenden utilizar como justificación de su tesis, es la estructura y complicación cerebrales. Pero múltiples y repetidos trabajos histológicos de las distintas capas del cerebro permiten afirmar que hasta el momento ningún hecho experimental y comprobado apoya tal suposición. A título de ejemplo recordamos que Connolly (1943) después de examinar comparativamente dos series de cerebros (de alemanes y negros) concluía diciendo: "en cuanto a las diferencias raciales no se encuentra un sólo rasgo morfológico que resulte exclusivo, ya sea en el cerebro del blanco o del negro", y añadía "en cualquier caso la presencia de ciertos rasgos morfológicos primitivos no se sabe que tenga ninguna correlación mental".

Otros investigadores de la fisiología e histología cerebrales, tales como Montague Cobb (1942), Coon, Garn y Birdsell (1950), etcétera, señalan la insuficiencia de información neurológica al respecto y expresan la urgente necesidad de subsanar tal deficiencia con estudios sobre biología cerebral en grupos negros, y otros no-blancos, que permitan establecer comparaciones definitivas con lo que ya se conoce de la neu-

rología del sistema nervioso central en poblaciones caucásicas.

ii) *Supuesta inferioridad psicológica.* Llegamos en último término a las técnicas "psicológicas" aprovechadas por los racistas para tratar de probar la "superioridad" de ciertos grupos humanos sobre otros calificados de "inferiores". Para ello recurrieron a comparar las pruebas o tests de inteligencia (expresadas en lo que se denomina cociente intelectual) entre blanco y gente de color, especialmente negros; con la peregrina deducción de que el menor cociente intelectual de estos últimos, por ejemplo en ciertas regiones de Estados Unidos, significa "inferioridad mental" *innata*.

Quienes así interpretan las pruebas mentales obtenidas entre grupos de población heterogéneos olvidan el problema de fondo: ¿qué es lo que evalúa un test o prueba mental? ¿cuál es su valor como medida de la capacidad mental innata, sobre todo en grupos no-blancos?

Ya el eminente psicólogo Thorndike (1914) refiriéndose al cociente intelectual en distintas razas y nacionalidades expresaba sus dudas sobre el particular al decir: "representan medidas de diferencias entre grupos distintos, hasta un grado desconocido, en características influenciadas por la educación, también hasta un grado desconocido". Y Brigham (1921) autor de un test utilizado en el ejército norteamericano reconocía que "con los tests de que disponemos no pueden llevarse a cabo estudios comparativos de grupos nacionales y raciales diversos".

Hago mías las palabras de Merton y Montagu (1940) al expresar: "Es un hecho que los llamados tests de inteligencia miden muchos factores entre los cuales uno es aparentemente la inteligencia innata. A pesar de lo que se diga, los tests de inteligencia no son una medida *exclusiva* de ese factor. Para los niños y los estudiantes de Universidad, se ha visto muchas veces que estos tests no miden la habilidad o la inteligencia innata independientemente de lo aprendido, y que los tests en general valorizan los conocimientos escolares, y de la experiencia. Lo que estos tests miden es una expresión de la ecuación experiencia-capacidad."

Por su parte Klineberg (1950) reitera: "es ilusorio tratar de encontrar una prueba mental o test que quede fuera de la cultura, tanto si se trata de inteligencia, como de habilidad

artística, de características sociales y personales, o de cualquier otro rasgo capaz de ser medido... y no cabe seguir manteniendo la cándida suposición de que, eliminando sencillamente las exigencias idiomáticas, puede obtenerse una prueba que sea igualmente aplicable a todos los grupos humanos".

Ahora bien, si cada prueba está "ligada a una cultura", es decir, si se halla influenciada por ese complejo integral de la educación, la formación y la experiencia anteriores, ¿cómo es posible, aplicando los tests, obtener datos fidedignos sobre las diferencias o analogías raciales de inteligencia? Si hay imposibilidad de separar, en los resultados, lo hereditario de lo que se debe a influencia del ambiente, ¿puede decirse con fundamento que el método de los tests tenga algún valor para resolver el problema que nos preocupa?

El profesor Schreider, de la Sorbona (1957), afirma: "Las interferencias entre la herencia y la cultura son múltiples y en muchas ocasiones somos incapaces de deslindarlas. A menudo no podemos hacerlo debido a una causa que puede parecer sorprendente pero que es bien real: para un gran número de caracteres biológicos carecemos de información exacta y unívoca en lo que se refiere a poblaciones de origen europeo que tenemos la costumbre de escoger como patrón."

El biólogo Heuse, especializado en biología de los negros, concluye (1957): "Los tests de psicología aplicada utilizados en antro-psiología, son con gran frecuencia poco recomendables; la mayoría de ellos, con su alta implicación cultural, se sitúa en el lado contrario al de los tests de aptitudes universales que se aproximan a las bases neurológicas." "La antro-psiología no sólo sufre de la utilización irracional de los tests, sino que además está sujeta a las incertidumbres de la psicología general." "La naturaleza de las variaciones psico-raciales es generalmente cuantitativa."

Nueva confirmación de cuál es el valor y alcance que puede darse a las pruebas mentales nos la ofrece Reuchlin (1959) quien al hacer un detenido examen crítico de la aplicación e interpretación de los tests para determinar el Cociente Intelectual (C. I.) concluye diciendo: "No olvidemos que el Cociente Intelectual se basa en una media calculada en un determinado grupo y depende, en consecuencia, de la elección de dicho grupo."

En fin el genetista Neel, declaraba ya explícitamente en:

1952: "No puedo descartar la impresión de que todavía falta mucho por hacer para disponer de tests mentales, cuyos resultados no estén bajo la influencia de factores de cultura; y tiene que pasar mucho tiempo antes de que las diferencias raciales innatas puedan ser algo más que un tema de especulación."

Vemos pues que la evidencia objetiva y científica es aplastante en el sentido de que los tests y pruebas mentales de tipo occidental —únicos utilizados hasta el momento— son ineficaces, inútiles y se prestan a las más erróneas y peligrosas interpretaciones, en el campo de la psicología racial comparada. Y eso es *precisamente* lo que los racistas han hecho.

iii) *Raza y delincuencia.* Hace apenas unos años cierto psicólogo de evidente prestigio, pero imbuido de prejuicios raciales, buscó nuevo argumento a favor de su tesis, afirmando que en los Estados Unidos la delincuencia está directamente relacionada con la gente de color, y apoyó tal aserto en estadísticas oficiales de 1954 en las que se indica que para los asesinos la proporción es de 16 por 1, en robo de 13 por 1, en prostitución y vicios también de 16 por 1, entre negros y blancos, a pesar de que la población negra sólo representa un 10% del total.

Peró para llegar a conclusión tan precipitada como grave y definitiva sería necesario conocer la localidad y Estado donde se cometió el delito y donde fue sancionado; la prensa diaria publica constantemente casos, referidos al sur de Estados Unidos, mostrando la manera arbitraria como se aplica el Código penal a blancos y negros, sancionando a unos y absolviendo a otros para el mismo tipo de delitos. Habría también que especificar las circunstancias de cada caso, así como las condiciones sociales, ambientales y económicas del delincuente.

Además, como hacen observar muy acertadamente Merton y Montagu: "aún es posible, y en algunos casos obvio, que los criminales encarcelados no sean representativos respecto a inteligencia, estado de economía, nacionalidad y composición rural y urbana de aquellos que cometen crímenes. Los arrestos selectivos, y más aún los encarcelamientos, en términos de status económico y raza, se atestiguan por muchos que saben de los verdaderos hechos; las diferencias en los casos de los negros, es marcada."

Únicamente tomando en cuenta lo anterior, sería posible

una comprobación de la estadística mencionada, en la seguridad de que se verían grandemente modificados los porcentajes de delincuencia entre negros y blancos.

La hipotética relación entre el tipo físico y la criminalidad ha motivado una copiosa literatura y gran divergencia de criterios desde Lombroso a la fecha; los trabajos de Bongier, De Greef, Goring, Hooton, Landogna Cassone, Ottolenghi, Parmelee, Seltzer, Sheldon y tantos otros son prueba de ello. Pero la cuestión de relacionar el tipo somático individual con la delincuencia, es ajeno a nuestro objetivo. Aquí se trata de ver si la información disponible apoya o rechaza la afirmación en el sentido de que el "factor racial" desempeña un importante papel en la criminalidad.

Hooton investigó un total de 17,076 criminales en cárceles o reformatorios de los Estados Unidos; entre ellos negros y negroides de los cuales dice que "la falta de oportunidades y una verdadera ignorancia y primitivismo, son factores mucho más importantes en la criminalidad de negros y negroides que entre los blancos". Y añade: "Un ambiente físico y social deprimido determina la delincuencia del negro, en un grado mayor que en el caso de los blancos."

A su vez Bongier (1943), expresó: "*El nivel económico, el ambiente social, la tradición étnica y la constitución individual, son en gran parte más importantes que la raza como factores etiológicos en la criminalidad.*"

Y Seltzer (1944) añadía: "La información de que se dispone parece demostrar que el delincuente puede considerarse producto biológico, tanto como resultado de las fuerzas ambientales. Si bien los delincuentes como grupo son físicamente distintos de los no-delincuentes, *no hay pruebas de que existan tipos antropológicos fijos, criminalidad innata, ni personalidad criminal.*"

Creemos haber justificado, con estas pruebas, nuestro absoluto rechazo del criterio de que el negro, por el simple hecho de serlo, delinque más que el blanco.

Se celebró en París, recientemente, el I Congreso Internacional sobre Delincuencia Infantil donde se examinó el fenómeno casi universal de los *gangs* o bandas juveniles ("rebeldes sin causa" en México, "teddy boys" en Inglaterra, "blousons noirs" en Francia, "gamberros" en España, "vitelloni" en Italia, "taizo-zoku" en Japón, etcétera), que son —según los

especialistas— individuos inadaptados a la sociedad en que viven y al medio dentro del cual se desarrollan.

Como aparentemente estas bandas de jóvenes delincuentes son más frecuentes entre los grupos blancos que entre los negros, ¿se atrevería nadie a afirmar que ese mayor porcentaje de delincuencia juvenil entre los primeros se explica como "factor racial"?

iv) *¿Son inferiores los mestizos?* También se habla dogmáticamente de que el mestizaje produce disarmonías tanto físicas como mentales; por ejemplo, que la población de Egipto moderno, débil y plagada de enfermedades, ofrece una prueba dramática de los malos efectos de una hibridación que continúa desde hace 5 000 años; que la costa de Bahía, en Brasil, con sus mestizajes negroides, es primitiva y atrasada comparándola con la civilización relativamente avanzada del sur del Brasil, blanco; que en las Indias Occidentales la civilización ha adelantado en la medida que la población *no está* mezclada con el negro; que Haití es un lamentable ejemplo de lo que el negro puede hacer cuando se le deja gobernarse a sí mismo; etcétera.

Tales afirmaciones, hechas por hombres que se consideran científicos, muestran un voluntario desconocimiento de los hechos objetivos. Veamos algunos ejemplos de mestizaje y sus verdaderas consecuencias:

a) Fischer (1913) al estudiar los Bastardos de Rehoboth, en África del Sur, resultado del mestizaje entre hombres europeos holandeses y mujeres hotentote, comprobó que sus descendientes son extremadamente fértiles, con promedio de 7.4 hijos por mujer, y no muestran deficiencias de salud o constitución.

b) El mestizaje franco-anamita, estudiado en Indochina por Holbé (1914 y 1916) y Bonifacy (1920), puso de manifiesto que: "Los muchachos son fuertes, robustos, ágiles; les gustan los ejercicios físicos, y en los juegos llevan frecuentemente la delantera. Al principio son de menor estatura que sus camaradas europeos, pero les alcanzan, y aun a veces rebasan, al llegar a la pubertad, hacia los 14 años..." "Puede decirse que, en general, el mestizaje entre europeos y anamitas da buenos descendientes desde el punto de vista físico." En cuanto a las características intelectuales añade: "Los defectos de los mestizos son consecuencia de la falsa posición en la

cual se les coloca, al olvido en que los dejamos. Un trato más justo y más humano atenuaría estos defectos y desarrollaría las cualidades transmitidas por sus progenitores...

c) Los nativos de la isla de Kisar (archipiélago de Timor), resultado del mestizaje de mongoloides, indo-malayos, negroides y europeos holandeses, fueron estudiados por Rodenwaldt (1927) quien llegó a la conclusión de que el grupo de nativos ofrecía buen estado de salud, alta fertilidad (media de 7.3 hijos por matrimonio) y ningún signo especial de deficiencia física.

d) A partir de 1778, se inició en Hawaii un complejo mestizaje incluyendo aborígenes polinesios, chinos, japoneses, coreanos, filipinos y euro-americanos de distintas procedencias. Los trabajos de Adams (1937), Dunn (1928) y Sullivan (1927) muestran en sus descendientes "poca evidencia de un vigor híbrido, pero ninguna señal de degeneración y muchas pruebas de aumento de fertilidad y longevidad".

e) El caso del mestizaje en la isla de Pitcairn (1789), entre los 6 marinos ingleses del *Bounty* y 12 tahitianas, ha sido profunda y seriamente examinado por Shapiro (1931 y 1936). He aquí algunas de sus conclusiones: que "el estado físico de los isleños era excelente"; "a pesar de la endogamia no encontré defectos físicos o signos evidentes de degeneración"; "entre doscientos habitantes de Pitcairn no había ningún caso de deficiencia mental grave". Aun careciendo de servicios médicos permanentes, e incluso de enfermeras profesionales, la longevidad es sorprendente: "12 personas entre 65 y 86 años, en un total de 200 habitantes". La estatura media de los mestizos de la primera generación era de 177.8 cm. mientras que la media para varones tahitianos, es de 171.4 cm. y de 170.6 cm. la de los marinos ingleses amotinados; es decir, un aumento medio de más de 5 cm. En cuanto a su poder reproductivo fue de 7.44 hijos por pareja en la primera generación, 9.10 hijos por pareja en la segunda generación y en la tercera disminuyó a 5.39; lo cual sin embargo no deja de ser elevado. Y termina Shapiro diciendo: "Según las pruebas de que se dispone, el experimento de la isla de Pitcairn no corrobora la tesis de que la mezcla de razas conduce únicamente a la degeneración, o de que en el mejor de los casos produce una descendencia inferior a la raza ancestral superior. En realidad los datos obtenidos sobre la experiencia de esta

colonia, corroboran en cierto modo el aumento de vigor físico, una gran variedad de tipos y el éxito de la mezcla de dos razas diferentes."

La genética contemporánea facilita nuevos argumentos experimentales que complementan, mejorándolas, las observaciones directas que sobre tantos grupos mestizos se han realizado en las últimas décadas, y ello permite apreciar mejor lo que en los fenotipos raciales se debe a la acción ambiental y lo que realmente corresponde al patrimonio hereditario.

La supuesta correlación entre mestizaje y degeneración, o debilidad biológica, es más bien consecuencia de que el cruce se efectúa entre individuos pertenecientes a los sectores más depauperados en los distintos grupos humanos. Y esto ocurre tanto en la endogamia como en la exogamia; es decir, que el mestizaje no juega ningún papel. En realidad las familias humanas en las que se ha practicado la endogamia de manera constante se caracterizan frecuentemente por un grado de degeneración igual y aun mayor al que se atribuye a los mestizos.

La endogamia sirve desde luego para descubrir las potencialidades hereditarias de un grupo, ya que con ella pueden manifestarse las características genéticas recesivas que permanecieron ocultas en tanto las poseía en forma heterocigótica; uno solo de los progenitores. Si el carácter de que se trata es perjudicial, resulta lógico y necesario proceder a cruces de tipo exogámico (mestizaje) que posibilitan la intervención de un factor hereditario dominante, capaz de anular fenotípicamente el carácter recesivo perjudicial; es decir, que la endogamia hace visibles o tangibles las anomalías y defectos de tipo recesivo que la exogamia tiende, por el contrario, a anular o por lo menos a contrarrestar.

El mismo razonamiento puede aplicarse a las cualidades, características o aptitudes psíquicas que sean de tipo hereditario. Por eso no se puede generalizar diciendo que la endogamia o la exogamia son buenas o malas en cuanto a sus efectos sobre la descendencia, ya que todo depende en cada caso de la constitución genética de los individuos que vayan a cruzarse.

Si la ley o la costumbre de un país relega los tipos mestizos al rango de grupo postergado (en el plano social, político o económico), es muy probable que sus contribuciones cultu-

rales estén por debajo de sus capacidades innatas. En un régimen rígido de castas, donde fuera absolutamente imposible que un mestizo se elevara sobre el rango social inferior de uno de sus progenitores, es claro que no debería juzgarse el resultado de la hibridación racial según el nivel alcanzado por los mestizos. En cambio en los casos en que el mérito individual sirva, sin cortapisas, de base a la categoría social, los éxitos de los mestizos serían indicación muy clara de sus cualidades intrínsecas.

Creemos que Boas expresó muy acertadamente, y en síntesis, la verdadera situación al escribir: "Si fuera cierto, tal como se ha dicho, que los mestizos son físicamente inferiores a los padres supuestamente "puros", o que la disarmonía de formas se desarrolla con efectos perniciosos, aún así deberíamos preguntar: ¿quiénes son los padres?". "Los informes disponibles sobre los negros americanos señalan una fuerte influencia de condiciones sociales desfavorables, en tanto que aquellos obtenidos en la Isla Pitcairn, entre los bastardos sud-africanos, en Kisar, o de indios norteamericanos, muestran que los pueblos mestizos pueden conservar su vigor total."

En su *Biologie des races humaines* dedica Millot (1952) un capítulo a "Los cruces interraciales", planteando 3 interrogantes: ¿debe evitarse el mestizaje?, ¿es indiferente en cuanto a sus resultados?, ¿debe por el contrario fomentarse? Y añade: "Ningún antropólogo puede menos de sonreír ante quienes, en nuestra época, se atreven todavía a hablar de la pureza de su raza."

Millot está en lo cierto, y sería superfluo aludir a los innumerables trabajos publicados y bien documentados negando toda posibilidad a la existencia actual, y ni aun en los más remotos tiempos históricos, de una "raza pura". Pero el hecho es que esta irrealidad biológica sirve de pretexto a quienes califican de indeseable todo mestizaje.

Y termina el citado autor: "la pseudo-inferioridad de los mestizos, tanto tiempo considerada como dogma, es un fenómeno ligado directamente a factores psico-sociológicos. Los mestizos se ven casi siempre obligados a vivir en condiciones más difíciles que los individuos de las llamadas razas "puras". Muchas veces se encuentran en una situación falsa, rechazados a la vez por las dos razas de procedencia." "Lejos de ser desventajoso, el mestizaje proporciona en la mayoría de los casos.

un mayor vigor y mayor fecundidad a sus descendientes. Constituye un verdadero estímulo físico e intelectual."

Para rechazar el ejemplo de los malos resultados del mestizaje en Egipto, al que hemos aludido antes, basta con preguntarnos: ¿pueden los racistas indicar la composición étnica de Egipto en el transcurso de esos 5 000 años?, ¿Cuáles son los elementos raciales que se hibridaron en ese periodo?, ¿fueron los mismos durante 50 siglos?, ¿quiénes, cuándo y cómo efectuaron las investigaciones que les permiten afirmar que la población actual de Egipto es "débil" y "plagada de enfermedades"?

Si estas cuestiones no pudieran —y en realidad no pueden— ser contestadas satisfactoriamente, queda probado lo tendencioso y falso de tal argumento.

Lo mismo ocurre con la afirmación de que la costa de Bahía (Brasil), con sus mestizajes negroides, es primitiva y atrasada comparándola con la civilización relativamente avanzada del sur del Brasil, blanco.

La realidad del Brasil es muy otra. Conocemos dicho país, al sur de Río de Janeiro y también la costa nordeste, de Bahía hasta Recife; podemos, pues, afirmar lo erróneo de atribuir al mestizaje negroide el supuesto retraso de la civilización en la costa bahiana. ¿Por qué no examinar el status cultural de ciudades como Bahía y Recife? ¿Por qué no se tienen en cuenta las condiciones ecológicas y la lucha de los gobiernos, federal y de los Estados, para vencer, o siquiera aminorar, los obstáculos ambientales que retardan el avance agrícola e industrial del nordeste del Brasil?

¿Cómo explicar entonces que Río de Janeiro tenga la elevada categoría científica y cultural que nadie puede negar, cuando un porcentaje elevadísimo de su población, incluyendo los medios intelectual, industrial y político, posee lo que con desprecio llaman "mezcla negroide"? ¿Hay acaso investigaciones científicas (biológicas o psicológicas) que demuestren que los habitantes de la costa nordeste del Brasil son, por su mestizaje, inferiores a otros grupos humanos? Rotundamente *no*.

Los distinguidos colegas antropólogos brasileños podrían dar mejor respuesta a este punto. Es exacto lo dicho por Arthur Ramos (1947): "Nada autoriza a pensar que los mestizos brasileños tienen ningún carácter de inferioridad." "La

mayor incidencia de tuberculosis y otras dolencias entre la población negra y mestiza está ligada a diversas condiciones deficitarias, herencia de la esclavitud: mala higiene, peor habitación, hábitos alimenticios malos o deficientes, y otras condiciones de inferioridad social." "A través de todas estas pesquisas, incompletas y fragmentarias, podemos comprobar que el mestizaje no trae como consecuencia ninguna degeneración ni pérdida de vigor biológico."

Más que lamentable, resulta vergonzoso decir que Haití es un ejemplo de lo que el negro puede hacer cuando se le deja gobernarse por sí mismo. Es incomprensible que un científico haga esta vaga generalización sin aportar un contenido concreto, de información e investigación; en esta forma resulta simplemente insultante. Y afecta además a otros países, por ejemplo Cuba, Panamá, Jamaica y otras pequeñas Antillas.

Podríamos preguntar a estos racistas: ¿Cuál es su criterio respecto al elemento negro en África? ¿Constituye una sola raza, por el simple hecho de ser negros, y en consecuencia todos son *inferiores* hasta considerarlos incapaces de gobernarse por sí mismos (como Haití)? ¿Cómo explicarían las diferencias sociales, políticas y económicas entre los distintos grupos negros de África? ¿Por herencia?, ¿por ambiente? ¿Y las numerosas nuevas naciones de negros, gobernadas por negros, que acaban de obtener su independencia, serán también "lamentable ejemplo" de gobierno propio? ¿Lo mismo Nigeria que el Congo, pongo por caso? Sería muy instructivo tener respuesta adecuada a tan interesantísimas cuestiones.

Hasta ahora hemos discutido la hipotética inferioridad del mestizo, recurriendo en general a ejemplos de cruce de blanco y negro, o grupos de color fuera de América.

Pero naturalmente el problema es más amplio; por lo que se refiere a nuestro Continente y de manera más concreta y directa a México, tenemos el mestizaje de indígena y europeo que constituye en muchas regiones el porcentaje mayoritario de la población.

Y nos preguntamos entonces: ¿acaso los racistas consideran también *inferiores* a los ciudadanos de tales países?, ¿los califican también de "lamentables ejemplos" de auto-gobierno? Ésta es su convicción, si bien por razones políticas la campaña discriminatoria se enfoca sobre todo contra negros y mulatos; como veremos más adelante se enmascara prudentemente, y

aun se pretende olvidar, el problema "racial" de las naciones hispano-americanas.

No nos parece sin embargo superfluo salir al paso de esta cuestión y —con dos ejemplos— rechazar la implícita y gratuita generalización de que también el mestizaje amerindio-europeo es biológicamente *inferior*:

1º) El clásico estudio de Boas (1894) entre mestizos de los Estados Unidos, comparados con sus padres europeo e indígena, mostró que los híbridos son más altos y fértiles que sus ancestros "puros".

2º) La amplísima encuesta de Williams (1931) en Yucatán, tomando como base 1574 mestizos maya-español de ambos sexos, tampoco señaló ningún carácter que pudiera justificar el criterio de que el mestizo sea biológicamente inferior a sus progenitores; no observó la menor diferencia significativa entre quienes eran resultado de hibridación y sus ancestros "puros". A algunos puede parecerles superflua y aun risible mi insistencia en ejemplificar un fenómeno que la vida cotidiana de nuestra Patria muestra como normal; la población mexicana es, en un porcentaje elevadísimo, resultado de múltiple mestizaje; y ¿acaso nadie puede seriamente hablar de que nuestra ciudadanía padece de inferioridad biológica precisamente por el hecho de ser mestiza? Y sin embargo éste es uno de los más fuertes pseudo-argumentos a que recurren los racistas.

Para terminar este breve examen crítico de la tesis racista es oportuno transcribir la opinión de un antropólogo del prestigio de Hooton, eminente catedrático que fue de la Universidad de Harvard: "Ciertos autores de temas raciales asocian, con base insuficiente, las características culturales y psicológicas con el tipo físico; suelen atribuirse todas o la mayoría de las cualidades superiores de la humanidad (físicas, mentales y morales) a la subdivisión de la especie a la cual piensan que pertenecen ellos mismos. Hablan de las características psicológicas de esta o aquella raza como si fueran propiedades objetivas, tangibles, demostradas científicamente. Partiendo del supuesto, *a priori*, de que los tipos físicos tienen correlaciones psicológicas, tratan de asignar al tipo físico considerado todas y cada una de las cualidades psíquicas que atribuyen como propiedad exclusiva de esta o aquella raza." "Alegan que los grandes hombres, de cualquier periodo, son miembros

de la raza favorecida, aun a veces con olvido total del criterio somático." "En ningún caso tales etno-maniacos han hecho un esfuerzo serio para aislar un tipo racial 'puro' y estudiar sus cualidades mentales o su cultura material. Ignoran el hecho de que la mayoría de los pueblos, si no todos, son resultado de mestizaje."

3. *La discriminación racial en América Latina*

Examinemos ahora cuáles son, especialmente en América Latina, las repercusiones socio-económicas que plantea el hecho de que su población sea en la mayoría de casos evidente mosaico de heterogeneidad étnica, fruto de múltiples y variados mestizajes. En otras palabras, ¿existe en nuestra región discriminación racial?, ¿cuáles son sus alcances y repercusiones? Se dice en forma generalizada que aquí "no hay, ni ha habido nunca, prejuicio ni discriminación racial". Pero tal afirmación no concuerda con la realidad. Los trabajos de Poblete Troncoso para la región del altiplano andino; los de John Biesanz en América central; de Lipschutz para Haití y Antillas Británicas; de Nogueira, Thales de Azevedo, Wagley y otros en Brasil; de Lynn Smith y Sayres en Colombia; Gabriel Garcés en Ecuador, etcétera, prueban hasta la saciedad que en muchos países de América Latina hay discriminación racial. Atenuada desde luego si la comparamos con lo que acontece en África del Sur, en la parte meridional de Estados Unidos, etcétera, pero no por ello podemos olvidarlo.

Incluso en México existe el problema; los trabajos de Julio de la Fuente (1947), P. S. Taylor (1953), Aguirre Beltrán (1940 y 1953), Brambila (1958), etcétera, ponen de manifiesto que el factor "racial" (indio, no-indio) actúa en forma discriminatoria cuando se trata del status socio-económico de ciertos grupos de población. Todavía recordamos el reportaje publicado en enero de 1966 en el que un periodista mostró cómo en la propia ciudad de México se observan reacciones discriminatorias contra elementos humanos considerados "indios".

Con gran visión y exactitud Métraux (1960) resumía diciendo: "En ninguna región de América de habla española se presentan las relaciones raciales con la inhumana rigidez que se asocia a la noción de 'racismo'. Pero sería erróneo afir-

mar, como sucede con frecuencia, que en los países con fuerte porcentaje de población indígena no existen ciertas formas de prejuicio y discriminación de carácter racista." "Ninguna Constitución, ninguna ley, obstaculizan el ascenso social." "La opinión pública no opone ninguna barrera invencible a los esfuerzos individuales de quienes tratan de mejorar su condición." "Sin embargo muchas actitudes y comportamientos cotidianos prueban lo contrario. Hay intelectuales y políticos padeciendo lo que llamaría 'pesimismo racial', o sea la tendencia a atribuir a la pesada herencia de la sangre indígena todo lo que es criticable en su país"... "estas clases dirigentes sienten malestar y aun vergüenza ante la existencia de indígenas en su territorio, y al no poder negarla tratan de disminuir su importancia".

En síntesis pudiéramos quizá decir que:

i) las poblaciones no-blancas en América Latina, dominadas por los "blancos", estuvieron desde un principio sujetas a un cierto tipo de discriminación racial que motivó una "discriminación económica", como resultado de la cual tales grupos quedaron —y siguen estando en parte— en un plano de dependencia y explotación *sui generis* que se manifiesta no sólo en salarios más bajos y sin las garantías de seguridad social que tienen los trabajadores "blancos", sino también en una evidente resistencia a la movilidad vertical en las clases sociales;

ii) tal estado de cosas —de hecho, aunque no de derecho— motiva que grandes sectores de población no se hayan "integrado" todavía a la respectiva nacionalidad;

iii) en consecuencia es urgente poner en práctica un plan cuidadosamente elaborado, aplicable en cada país según sus peculiares condiciones y circunstancias, con el fin de desarraigar y extinguir las falsas apreciaciones que todavía perduran acerca de "raza", "diferencias raciales", etcétera. Creemos que es el camino más eficaz para borrar "la discriminación económica y social" de los grupos no-blancos, basada en el prejuicio racial.

4. *Cómo luchar contra la discriminación racial*

Debemos ahora definir la discriminación racial como "el trato desigual, en cuanto a prerrogativas, consideración social,

derechos, etcétera, que se establece entre individuos pertenecientes a 'razas' distintas, en aquellos países o regiones donde una es predominante".

Esta discriminación se basa en el *prejuicio* "o acción y efecto de pre-juzgar, es decir de juzgar las cosas antes de tiempo oportuno o sin tener de ellas cabal conocimiento". Es pues el prejuicio un concepto erróneo gracias al cual se atribuye a un individuo o grupo ciertas características generales y abstractas que no se fundan ni en la razón ni en hechos comprobados, sino en experiencias insuficientes, o en mitos y leyendas fruto de la ignorancia.

La función del prejuicio es facilitar la discriminación, o sea la segregación del grupo antagónico. El prejuicio se acentúa en las sociedades donde los sectores dominantes y privilegiados se sienten amenazados en sus intereses, y adquiere extraordinaria virulencia en los periodos de intenso conflicto.

Los estudios realizados acerca de los prejuicios permiten llegar a ciertas conclusiones:

a) son producto de estados emocionales y en ningún caso resultado de la reflexión;

b) los estados afectivos (emocionales) no pueden ser destruidos por simple razonamiento, ni por demostración; hace falta otro estado afectivo que contrarreste el primero;

c) los prejuicios varían con el tiempo y están influenciados por condiciones políticas y económicas;

d) los prejuicios *se aprenden*; *no son innatos*; en un principio los niños no comparten el prejuicio de los adultos con quienes conviven; sino que les son transmitidos por la influencia ambiental (periódicos, films, manuales escolares, conversaciones familiares, etcétera).

e) consecuentemente la educación en su más amplio sentido está en posibilidad de luchar contra los prejuicios hasta desarraigarlos.

Al maestro pues incumbe, en gran parte, esta labor de tan vital importancia, que no se traduce ni concreta en una materia más en el programa, ni en una lección preparada de antemano; debe ser por el contrario objeto de constantes y pacientes repeticiones, y demostraciones hechas cada vez que se presente la oportunidad y cualquiera que sea la materia objeto de estudio (geografía, historia, biología, etcétera).

No es este el momento ni el lugar para abordar específicamente el problema de la acción educativa contra la discriminación racial y el racismo. Quizá en otra oportunidad; pero anteriormente la UNAM ha mostrado ya preocupación por tales cuestiones al editar dos folletos: *La educación ante la discriminación racial* (1958) y *Relaciones inter-raciales en América Latina* (1961) donde tuve ocasión de examinar con algún detenimiento estos vitales problemas.

* *

Ante el hecho de que las medidas adoptadas en plano internacional contra el racismo y la discriminación no han dado todo el resultado que se esperaba, como lo prueba la exposición que acabamos de hacer, la Unesco, consideró necesario obtener una reiteración oficial de los científicos (antropólogos, biólogos y genetistas) acerca de la Declaración sobre raza y diferencias raciales de 1951. Para ello convocó en Moscú, en agosto de 1964, una reunión de 24 especialistas que dieron a conocer una serie de Proposiciones que amplían y modifican ligeramente el texto de 1951.

Dada su importancia y actualidad nos parece necesario darla a conocer. Dice así:

Los expertos reunidos para expresar su criterio sobre los aspectos biológicos de la cuestión racial y especialmente para determinar los elementos biológicos de una declaración sobre la raza y los prejuicios raciales han llegado a un acuerdo unánime sobre las proposiciones siguientes:

1. Todos los seres humanos hoy vivientes pertenecen a una misma especie, llamada *Homo sapiens* y proceden de un mismo tronco. La cuestión de cómo y cuándo se han ido diversificando los diversos grupos humanos sigue siendo controvertible.

2. Las diferencias biológicas entre los seres humanos están determinadas por diferencia de constitución hereditaria y por la acción del medio sobre el potencial genético. La mayoría de ellas se deben a la interacción de esas dos clases de factores.

3. En cada población humana hay una amplia diversidad genética. No existe en la especie humana una raza pura, por

lo menos en el sentido de posición genéticamente homogénea.

4. Existen manifiestas diferencias físicas de aspecto medio entre las poblaciones que viven en diferentes áreas geográficas del globo. Muchas de estas diferencias tienen un componente genético.

5. A base de los rasgos físicos hereditarios, se han propuesto diversas subdivisiones de la humanidad en grandes grupos étnicos y, a su vez, cada uno de éstos en categorías más restringidas (las razas, que son grupos de poblaciones o incluso una población). Casi todas las clasificaciones reconocen, por lo menos, tres grandes grupos étnicos.

Como la variación geográfica de los caracteres empleados en las clasificaciones raciales es muy compleja, y no presenta ninguna discontinuidad importante, tales clasificaciones, cualesquiera que sean, no pueden aspirar a dividir la humanidad en categorías rigurosamente distintas; dada la complejidad de la historia humana, resulta difícil precisar el lugar que deben ocupar ciertos grupos en una clasificación racial, sobre todo cuando se trata de poblaciones que ocupan posición intermedia.

Son muchos los antropólogos que, aun subrayando la importancia de la variabilidad humana, consideran que el interés científico de estas clasificaciones es limitado, e incluso que presentan el riesgo de incitar a generalizaciones abusivas.

Las diferencias entre individuos de una misma raza o de una misma población son, a menudo, mayores que las diferencias medias existentes entre razas o entre poblaciones.

Los rasgos distintivos variables elegidos para caracterizar una raza, o bien se heredan con independencia unos de otros, o bien presentan un grado variable de asociación dentro de cada población. Por lo tanto, la combinación de caracteres en la mayoría de los individuos no corresponde a la caracterización tipológica de la raza.

6. Lo mismo en el hombre que en los animales, la composición genética de cada población está sujeta a la acción de diversos factores que la modifican: la selección natural, que tiende hacia una adaptación al medio; las mutaciones fortuitas, que consisten en modificaciones de las moléculas de ácido desoxirribonucleico que determinan la herencia;

modificaciones casuales de la frecuencia de caracteres hereditarios cualitativos, cuyo grado de probabilidad depende de la magnitud de la población y de la composición de las uniones en el seno de la misma.

Algunos caracteres físicos poseen valor biológico universal y fundamental para la supervivencia del hombre, independientemente de su medio. Las diferencias en las que se basan las clasificaciones raciales no afectan a esos caracteres y, por lo tanto, en términos biológicos, no puede hablarse en relación con ellos de una superioridad o inferioridad generales de tal o cual raza.

7. La evolución humana ofrece modalidades de capital importancia que le son propias.

La especie humana, que hoy se extiende por toda la superficie de la tierra, tiene un pasado rico en migraciones y en expansiones y reducciones territoriales.

Como consecuencia de ello, la adaptabilidad general a los medios más diversos es más pronunciada en el hombre que sus adaptaciones a ciertos medios específicos.

Los progresos realizados por el hombre en todos los órdenes parecen lograrse desde hace muchos milenios, sobre todo —sino únicamente— en el plano de las conquistas culturales y no en los patrimonios genéticos. Ello implica una modificación del papel de la selección natural en el hombre actual.

Debido a la movilidad de las poblaciones humanas y de los factores sociales, las uniones entre miembros de diversos grupos humanos, que tienden a borrar las diferenciaciones adquiridas, han desempeñado un papel mucho más importante en la historia de la especie humana que en la historia de las especies animales. En el pasado de toda población, de toda raza humana, figuran múltiples mestizajes que tienden a intensificarse.

En el hombre, los obstáculos a los cruzamientos son de carácter social y cultural tanto como geográfico.

8. En todo tiempo, las características hereditarias de las poblaciones humanas representan un equilibrio inestable, como consecuencia de los mestizajes y de los mecanismos de diferenciación ya mencionados. En tanto que entidades definidas por un conjunto de rasgos distintivos propios, las

razas humanas están constantemente en trance de formarse y de disolverse.

Las razas humanas presentan en términos generales características menos netas que muchas razas animales y no pueden asimilarse, en modo alguno, a las razas de los animales domésticos resultantes de una profunda selección realizada con propósitos bien determinados.

9. No se ha demostrado nunca que el mestizaje presente inconvenientes biológicos para la humanidad en general. Por el contrario, contribuye mucho a que se mantengan vínculos biológicos entre grupos humanos y, por lo tanto, a la unidad de la especie humana dentro de su diversidad. Desde el punto de vista biológico, las consecuencias de un matrimonio dependen de la constitución genética individual de los cónyuges y no de la raza. No existe, pues, justificación biológica alguna para prohibir los matrimonios interraciales, ni para desaconsejarlos.

10. Desde su origen, el hombre dispone de medios culturales cada vez más eficaces de adaptación no genética.

11. Los factores culturales, que rompen las barreras sociales y geográficas, ensanchan los límites dentro de los cuales se efectúan las uniones y actúan, por lo tanto, sobre la estructura genética de las poblaciones disminuyendo las fluctuaciones aleatorias (deriva genética).

12. Como regla general, los grandes grupos étnicos se extienden por vastos territorios que engloban pueblos diversos por su lengua, economía, cultura, etcétera. Ningún grupo nacional, religioso, geográfico, lingüístico o cultural, constituye ipso facto una raza; el concepto de raza entraña únicamente factores biológicos. Sin embargo, los seres humanos que hablan la misma lengua y comparten la misma cultura tienen tendencia a unirse entre ellos, lo que puede producir un cierto grado de coincidencia entre rasgos físicos, por un lado y lingüísticos y culturales, por otro. Pero no se sabe que exista relación causal entre éstos y aquéllos y nada autoriza a atribuir las particularidades culturales a características del patrimonio genético.

13. La mayoría de las clasificaciones raciales de la humanidad que se han propuesto no incluyen a los rasgos mentales entre sus criterios taxonómicos. La herencia puede influir en la variabilidad que presentan los resultados de

los individuos de una misma población sometidos a determinados tests psicológicos actualmente empleados. Sin embargo, no se ha demostrado nunca la existencia de diferencias entre los patrimonios hereditarios de grupos de población con respecto a lo que se trata de medir con dichos tests, mientras que la influencia del medio físico, cultural y social en los resultados de los mismos está ampliamente comprobada. Complican el estudio de esta cuestión las grandes dificultades con que se tropieza para aislar la parte que pueda eventualmente corresponder a la herencia en las diferencias medias que se han observado entre los resultados de los tests llamados de inteligencia global en las poblaciones culturalmente diferentes.

Al igual que ciertos grandes rasgos anatómicos de la especie humana, la capacidad genética de desarrollo intelectual depende de características biológicas que son de valor universal, dada su importancia para la supervivencia de la especie en cualquier medio natural y cultural.

Los diversos pueblos de la tierra parecen poseer hoy iguales potencialidades biológicas para alcanzar cualquier nivel de civilización. Las diferencias entre los resultados logrados por los distintos pueblos parecen deberse enteramente a su historia cultural.

A veces se atribuyen a un pueblo determinado ciertas particularidades psicológicas. Tanto si tales afirmaciones son fundadas como si no lo son, mientras no se demuestre lo contrario, esas particularidades no deben atribuirse a la herencia.

No existe ninguna justificación de los conceptos "razas superiores" y "razas inferiores", ni desde el punto de vista de las potencialidades hereditarias, en lo relativo a la inteligencia global y a las capacidades para el desarrollo cultural, ni el de los caracteres físicos.

Los datos biológicos anteriormente expuestos constituyen una contradicción absoluta de las tesis racistas. Éstas no pueden, en modo alguno, reivindicar una justificación científica y constituye un deber para los antropólogos hacer lo posible para impedir que los resultados de sus investigaciones sean deformados por la utilización que podría hacerse de los mismos con fines no científicos.

Es de esperar que esta nueva y autorizada *Declaración* logre sus objetivos.

Con este ensayo, hemos intentado mostrar el hecho biológico de la variabilidad humana, el alcance de sus graves repercusiones sociales, y la necesidad urgente e inaplazable de adoptar las medidas educativas pertinentes que logren aminorar las tensiones inter-raciales que amenazan con provocar conflictos de alcance imprevisible. Desearíamos haber sabido lograr tales finalidades.¹

¹ Texto de una serie de charlas dadas por Radio Universidad de México, a partir del 2 de junio de 1966. Su carácter de divulgación justifica la carencia de notas, información especializada y bibliografía. Hemos creído de interés darlo a conocer en *Anales* en atención al tema planteado. (El editor.)